

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

29 de agosto



Imárcoain es la principal opción para el nuevo centro de residuos de Pamplona y comarca

La futura dotación está llamada a sustituir al centro de Góngora

Tratará los residuos orgánicos, la basura de resto y los envases

VW-Navarra completará el 100% del salario de los trabajadores

Dirección y comité de empresa dejan casi cerrado el acuerdo del ERTE de 8 días en la planta de Landaben

PÁG. 24

PÁG. 16-17



Tajonar recupera crédito

El nuevo proyecto refuerza lazos con los clubes convenidos, blinda a los talentos y mejora la captación

PÁG. 34-35

Amaia Iriarte, la reina de las travesías en mar abierto

PÁG. 42

El programa en la calle consolida el Flamenco on Fire

• Unas 42.000 personas asistieron a las actividades gratuitas y 9.000 a los conciertos de pago PÁG. 48-49



Bengalas y banderas en la manifestación del lunes en la ciudad sajona de Chemnitz.

EFE

Brote ultraderechista en Alemania

Merkel advierte a los manifestantes: "El odio no tiene cabida en nuestras calles"

PÁG. 6

A prisión un vecino de Huarte por la muerte a golpes de su mujer

El detenido, ucraniano de 41 años, reconoce los golpes a su esposa pero dice que se cayó después en el baño

PÁG. 20

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	6
ECONOMÍA	8
OPINIÓN	11
NAVARRA	16
PAMPLONA	24
DEPORTES	34
CLASIFICADOS	44
ESQUELAS	56
FARMACIAS	58
CARTELERA	66
LOTERÍAS	69

Un 26% más de matriculaciones en agosto por la nueva norma de emisiones

Los concesionarios tratan de deshacerse del 'stock' antes de septiembre

Se superarán los 91.000 coches vendidos, récord en diez años, con rebajas de hasta el 40%

Las ventas de vehículos de gasolina crecen un 77,5% respecto a agosto de 2017; y los diésel, poco más del 10%

JOSÉ MARÍA CAMARERO
Madrid

Los concesionarios de vehículos están haciendo su particular agosto ante la entrada en vigor de la normativa que prohíbe vender coches a partir del próximo 1 de septiembre si su sistema de emisiones no está homologado con el nuevo protocolo que exige la Unión Europea. Las visitas de los clientes a estos centros está siendo muy superior a lo que viene siendo habitual en agosto, un mes en el que la actividad se reduce considerablemente. Pero este verano es diferente: las matriculaciones alcanzarán las 91.571 unidades, lo que supondrá un incremento del 26% frente al mismo mes de 2017.

Esa es la previsión que maneja Faconauto (la patronal de los concesionarios) y cuya confirmación (el dato definitivo se conocerá el viernes) supondrá posiblemente el mejor agosto de la última década, porque no se descartará rozar los 100.000 coches nuevos puestos en la calle. El último agosto con los mejores registros fue el de 2007, cuando alcanzaron 99.639 ventas. Entonces la economía crecía sin parar.

Este atípico verano automovilístico tiene una explicación: la implantación del nuevo protocolo



Interior de un concesionario de vehículos en Vitoria.

COLPISA

lo (WLTP), cuyas exigencias relativas a la contaminación son superiores al anterior (NEDC). Desde hace más de un año, todos los vehículos que salen de las fábricas ya cumplen la normativa WLTP, pero las marcas aún conservan un remanente de coches asociados al protocolo anterior, que no pueden comercializar a partir del próximo lunes, aunque

su uso no se encontrará afectado por la nueva legislación. Ante esta necesidad comercial, los concesionarios están aplicando descuentos que, en algunos casos, llegan al 40% para poder dar vía libre a este stock.

Por ello, las ventas están creciendo como la espuma. Hasta el lunes día 27 de agosto, las matriculaciones de vehículos de em-

presas casi se habían duplicado con respecto a las de hace un año, al alcanzar las 25.584 unidades. En este caso se incluyen las denominadas 'automatriculaciones', esto es, el registro de los coches en la Dirección General de Tráfico a nombre de los centros de ventas, aun sin ser matriculados a ningún cliente, a la espera de su futura comercialización.

Esta práctica, que es habitual entre las marcas en épocas como finales de año, puede provocar que determinadas marcas se sitúen entre las primeras en el ranking de ventas de agosto, según confirman fuentes del sector.

En las ventas a particulares, las matriculaciones ya suben un 17,5% con respecto a agosto del año pasado, hasta los 38.866 coches. Y en las compañías de alquiler, las compras también se han disparado este agosto a un ritmo cercano al 158% al aprovechar los acuerdos globales con las marcas para obtener un importante número de vehículos nuevos con descuentos considerables, para después usarlos en su actividad comercial, a pesar de que ya está concluyendo la campaña estival.

La gasolina lidera

Lo que no ha modificado este auge de matriculaciones ha sido la preferencia de los conductores por adquirir vehículos de gasolina, frente a los diésel. Con los datos disponibles a la espera de los del cierre del mes, las ventas de los gasolina han aumentado un 77,5% con respecto a las de agosto de 2017, mientras que las de los diésel han crecido poco más del 10%. Si solo se tienen en cuenta las matriculaciones de coches entre particulares, los de gasóleo han vuelto a sufrir una caída del 23% en términos interanuales.

Desde el sector esperan que el retroceso del diésel se vaya aplacando a medida que pasan los meses. Y también admiten que septiembre puede sufrir, indirectamente, los efectos del aumento de ventas de vehículos de este agosto, al anticiparse muchas operaciones previstas para el inicio del curso escolar.

La Seguridad Social pierde 600 millones por falsos autónomos

Este colectivo que está en fraude de ley crece en 15.000 personas en el último año, con una cifra total de 225.000

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Sin paro ni baja laboral, sin vacaciones (por lo menos remuneradas) y sin tan siquiera el derecho a ser despedidos, puesto que dejar de contar con ellos es tan sencillo y simple como no volver a llamarlos. Así viven —o malviven— los denominados falsos autónomos, los que no son ni

asalariados ni trabajadores por cuenta propia; es más, tienen lo peor de unos y de otros, puesto que ni poseen la libertad que da el hecho de ser sus propios jefes (ya que dependen económicamente de otros) ni gozan de la protección de los empleados.

Esta figura que supone un fraude de ley está en un momento de crecimiento, animada por las facilidades que dan las plataformas de la economía colaborativa, empresas tales como Deliveroo o Glovo, en el punto de mira de la Inspección de Trabajo e incluso con algunas sentencias judiciales que ponen en entredicho su modelo de negocio. Así, en la actualidad hay

15.000 falsos autónomos más que un año atrás, lo que deja la cifra total en 225.000 en este segundo trimestre, según un informe publicado ayer por la asociación de autónomos UATAE realizado a partir de datos de la última Encuesta de Población Activa (EPA).

Pero esto tiene su repercusión en las cuentas de la Seguridad Social, ya que suponen cotizaciones que pierde. En este sentido, el sistema, que además arrastra un déficit de 18.000 millones, deja de ingresar más de 592 millones de euros al año por este fraude de ley, según recoge este estudio.

¿Cómo se llega a esta estima-

ción? Esta cantidad se obtiene cruzando el número de falsos autónomos con los datos del sueldo más común de los asalariados (que se sitúa en los 16.498,47 euros anuales), el ingreso medio en la Seguridad Social de un trabajador del Régimen General (fijado en un 28,3%) y la cotización mínima de los autónomos (que está fijada en 275 euros al mes).

Y todavía parece más que probable que estos cálculos se queden cortos, ya que UATAE advierte de que el coste podría ser mayor dado el gran número de personas que se acogen a la tarifa plana de 50 euros siendo falso autónomo y, por tanto, no cotizando por la mínima.

Sacar a la luz a 40.000

Este tipo de fraude no deja de aumentar en los últimos años ya que supone una reducción de los gastos de empleabilidad para las empresas defraudadoras,

puesto que los falsos autónomos pagan su propio coste de contratación, explica la organización, que resalta que no solo se trata de un perjuicio para las arcas de la Seguridad Social, sino que supone una destrucción de los derechos de los trabajadores.

El Gobierno parece ser plenamente consciente de este hecho y el pasado 3 de agosto aprobó un real decreto con medidas para combatir el uso fraudulento de la figura del trabajador por cuenta propia. La meta que se ha puesto es sacar a la luz 40.000 falsos autónomos en lo que queda de año y convertirlos en trabajadores que coticen en el Régimen General, que es en realidad donde deberían encuadrarse.

Algo que superaría con creces los poco más de 1.800 detectados el pasado año, aunque aún así solo serviría para aflorar menos de una quinta parte del fraude existente en este colectivo.

La morosidad de la banca baja al 6,39%, la menor desde 2011

Colpisa. Madrid

El hecho de que las empresas y familias paguen con normalidad sus créditos es uno de los síntomas principales de la salud financiera de una economía y también de su sistema bancario. De ahí que sea tan importante comprobar que la tasa de morosidad (los créditos que no se pagan o se hacen con retraso) discurre por una senda descendente. Así es y en junio la tasa de mora del conjunto del sistema financiero español cayó al 6,39%, lo que supone mínimos desde abril de 2011, según los datos difundidos ayer por el Banco de España. Pero además también supone un gran dato respecto del máximo histórico que se alcanzó en la pasada crisis económica, ya que en el ejercicio 2013 la morosidad crediticia de ciudadanos y empresas subió hasta el 13,6%.

En cifras reales, esto implica que en junio de 2018 los créditos dudosos o fallidos sumaron 78.611 millones de euros en España, cifra que también supone una disminución de 2.942 millones sobre lo contabilizado en mayo pasado.

Muy pareja a esta evolución de la tasa de mora va, por tanto, la evolución de las provisiones financieras que han de realizar los bancos para cubrir esos créditos morosos. Así en junio, las entidades financieras redujeron hasta 49.322 millones de euros las provisiones, lo que muestra una rebaja de 1.703 millones de euros respecto al mes anterior. Un año antes, este esfuerzo para compensar los impagos o pagos atrasados tuvo que llegar hasta los 64.222 millones de euros.

Los bajos tipos de interés (el Euribor se encuentra en valores negativos desde febrero de 2016) no

En junio hubo 78.611 millones en créditos dudosos, 3.000 millones menos que en mayo; la tasa récord de mora fue la de 2013 con un 13,6%

ayudan a canalizar el ahorro hacia los depósitos. Así el Banco de España indica en su balance, en esta ocasión referente al mes de julio, que los depósitos de hogares y empresas residentes en España disminuyeron en 22.300 millones respecto al mes anterior (-2,13%), hasta 1,0247 billones de euros.



Sede del Banco de España en Madrid.

AFP

TU COMPRA DIARIA

Oferta válida hasta el sábado 1 de septiembre



14,99 €

SOLOMILLO DE VACA MEDIOS O ENTEROS
Kilo



12,90 €

KOKOTXA BACALAO
Kilo



1,09 €

COGOLLOS
3 und.



0,99 €

PAN ANTIGUO
330 g. (3 €/Kilo)



485.000 euros de multa al Santander por infracción grave

Europa Press. Madrid

El Banco de España (BdE) ha sancionado con 485.000 euros a Banco Santander por incumplir sus obligaciones de protección de deudores hipotecarios sin recursos, en lo relativo a la obligatoriedad de aplicar las medidas del Código de Buenas Prácticas desde que el cliente acredita encontrarse en una determinada situación económica de dificultad.

Se trata de una multa dictaminada por el Consejo de Gobierno del BdE en octubre de 2017, después de aprobar el expediente disciplinario incoado por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del organismo en diciembre de 2016. La multa, que entonces fue recurrida por la entidad, se ha hecho ahora firme al resolverse el recurso en la vía administrativa, si bien se encuentra recurrida en vía judicial.

El Santander habría incurrido en una infracción grave tipificada en el artículo 15 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo.

EDITORIAL

Manipulación ante el juzgado belga

Una traducción falsa y sesgada de las palabras del juez Llarena es la usada por Puigdemont para acusarle de parcialidad en su querrela en Bélgica. Un nuevo intento de manipulación

El desafío soberanista vuelve a alcanzar cotas políticamente inaceptables. El episodio del acoso judicial del ex-presidente Puigdemont y sus ex-consejeros al juez Llarena del Tribunal Supremo, que instruye su caso judicial por presunta rebelión, registra tintes que abochornan a cualquier país serio. La torticera traducción de las declaraciones de Llarena usadas por los independentistas como argumento ante el juez belga ha sido la gota que ha colmado el vaso. Donde el magistrado del Supremo uso el condicional ("si es que esto ha sido así" dijo refiriéndose a los posibles delitos cometidos) en la demanda de Puigdemont figura una afirmación rotunda. Un "error de traducción" que altera completamente el sentido de las palabras del juez y que puede ser decisivo. Antes, las dudas del propio Ministerio de Justicia a la hora de ofrecer apoyo jurídico al magistrado, un titubeo que sólo la protesta en tromba de las asociaciones de jueces y fiscales pudo enmendar. Ayer, el presidente Pedro Sánchez terminó de dar el giro completo que su Ejecutivo ha realizado en este tema al reconocer que la defensa de Llarena es "una cuestión de Estado". Efectivamente, defender a un servidor público atacado por realizar su trabajo es una obligación además de una cuestión de pura dignidad institucional como todo ciudadano con sentido común deduce sin necesidad de ningún conocimiento jurídico. Menos mal que en el caso de los lazos amarillos, comienza a reflejarse una reacción de los poderes públicos en lo que es un evidente caso de ocupación del espacio público por parte del independentismo. La investigación de la Fiscalía sobre el comportamiento de los Mossos debe conseguir que cese el trato absolutamente sesgado de la policía autonómica de identificar a quienes retiran los lazos pero no a los que los colocan. La Generalitat ya ha puesto el grito en el cielo y esgrime sus competencias de orden público. Pero lo único cierto es que el Estado necesita tomar la iniciativa en este terreno para evitar que los ciudadanos no independentistas se sientan abandonados en Cataluña. Y está muy lejos de conseguirlo por ahora.

Acuerdo en VW para un problema puntual

La empresa y la mayoría sindical en Volkswagen Navarra ultiman un acuerdo para un ERTE (Expediente Temporal de Regulación de Empleo) durante ocho días de la plantilla de la primera fábrica navarra para hacer frente al parón de producción al que se ve obligada por la caída de los modelos diesel y por problemas de homologación de los nuevos motores. El acuerdo despeja el camino para resolver un problema puntual, aunque grave, en una factoría que supone un pulmón industrial para Navarra, que acaba de estrenar un nuevo Polo y que trabaja ya poner en marcha un segundo modelo el año que viene por primera vez en su historia. El acuerdo intenta que el coste del parón sea el mínimo posible para los trabajadores, que son ajenos a sus orígenes, y terminará siendo costado por el Servicio Público de Empleo (el desempleo) y complementado por la propia empresa. Un uso de fondos públicos que ha originado un cierto debate (es una solución de entre otras posibles), pero que hay que recordar que está expresamente contemplado por la ley al autorizar los expedientes "por causas productivas". Lo peor es que este parón tiene un efecto multiplicador puesto que, de rebote, afectará a muchas de las grandes firmas proveedoras de la compañía y varios miles de trabajadores más. Los más de 10.000 coches que dejarán de producirse es muy difícil que puedan ser recuperados este año.

España, en busca de un líder político

El autor reflexiona sobre la falta de liderazgo de la nueva generación que ha tomado el mando en la política española

Luis Sarriés Sanz



Los partidos políticos están preparando ya su programa para el nuevo curso. Lo ha hecho Pedro Sánchez, el sábado 25, reuniéndose con sus ministros en la finca de Quintos de Mora (Toledo). El resto de partidos lo harán sin duda, porque necesitan de una puesta a punto a tenor de las graves incertidumbres políticas de nuestro futuro.

El panorama que en estos momentos tiene España requiere un liderazgo político de altura, con ideas claras. Sin miedos, con capacidad para empatizar con la gente y de identificarse con sus problemas reales y de ofrecerles soluciones. Un líder que pueda abordar la recomposición moral y social de España, llena de contradicciones y luchas internas.

Pedro Sánchez, hundido en profundas contradicciones, que se olvida de lo que antes dijo, tibio ante las provocaciones continuas de los independentistas y que hasta menosprecia la labor del Congreso se está reduciendo a un líder de marketing y posturo. Pablo Casado, marcado por sus modos poco ejemplares de obtener títulos universitarios, busca más consolidar su autoridad, que no liderazgo, en el PP. No logra la confianza de los votantes. Pablo Iglesias está prácticamente quemado. No es líder consecuente con sus ideas (lo vimos en la compra de su chalet de 660.000€) y no demuestra ser demócrata convencido. Las fuertes tensiones internas de su partido son un ejemplo de carencia de liderazgo. Albert Rivera no acaba de construir un mensaje que arrastre a la gente. En resumen España tiene un serio problema de liderazgo.

Todos los países, sobre todo en momentos de crisis, necesitan de un líder. Francia lo buscó en Macron. Grecia ha podido superar su crisis con Xipras.

Es importante recordar en estos momentos a los partidos que su verdadera razón de existir no es el poder en sí mismo, ni el oportu-

nismo de las elecciones según sus posibilidades de éxito, sino resolver los problemas reales de un país en profunda transformación.

Muchos creyeron que la llegada al gobierno de Pedro Sánchez, que había tenido la capacidad de romper con el pasado socialista, anclando su liderazgo en las bases, desmontando la estructura del partido basada en los barones, iba a traer una regeneración democrática. Los valores de la socialdemocracia han sido claros: democracia participativa, igualdad de género y de oportunidades, inclusión social. Pero ese sueño se ha ido desvaneciendo.

Un líder tiene que ser ante todo realista. Y Pedro Sánchez no ha tomado conciencia de que su situación es precaria y no ha sido ratificada por los españoles. Su primer gran error fue la colocación de sus amigos como directivos de importantes empresas (Correos, Paradores o eléctricas, RENFE) sin que casi ninguno tenga formación para el ejercicio de su cargo y menos una experiencia que les acredite como buenos gestores. El principio de competencia y mérito, que abre las puertas a la promoción de los mejores, se desvanece en favor

del clientelismo. Y el colmo ha sido que su mujer, Begoña Gómez, sin título oficial universitario, haya sido nombrada directora de un Centro creado ad hoc, dentro del Instituto de Empresa.

Este comportamiento aleja a Pedro Sánchez del perfil de un líder carismático, le aproxima a un liderazgo autoritario y sus actuaciones no dejan de ser una variante del grave problema de la corrupción, que para el 38,6% de los españoles es uno de los principales en nuestra sociedad.

Nuestros problemas colectivos son tan graves que pueden llevarnos a la quiebra de la convivencia. Ya está ocurriendo en Cataluña donde no se produce un "alto el fuego" para un diálogo político. Muchos ciudadanos se desmoralizan pensando que las normas y las leyes son líquidas y se pueden quebrantar impunemente. Lo hemos visto muy de cerca la semana pasada con los okupas en Pamplona. Y lo estamos viendo a diario en el desafío de los catalanes a las leyes en vigor. Desde los centros de enseñanza llegan señales de alarma, porque no se respeta la autoridad de quienes dedican su vida a educar a los jóvenes. Los lugares de diversión se convierten con frecuencia en trampas de violencia de género.

Se tolera que masivamente se incite a la rebelión frente a las sentencias de los jueces, con la connivencia o inhibición de las autoridades. Nuestras fronteras se hacen permeables, los lugares públicos se pueblan de manteros o de necesitados ambulantes.

Los problemas prioritarios de España como son el pacto por la educación, el pacto en el tema de la inmigración, el nuevo ordenamiento de las relaciones laborales, la formación continua de los trabajadores para abordar la consecuencia de la cuarta revolución industrial, el medio ambiente, la igualdad, la conciliación familiar, son mucho más importantes que sacar los restos del dictador Franco, cuya figura se pierde en el horizonte de la historia.

Es de esperar que, en el curso político, que ahora iniciamos, emerjan nuevos líderes que conecten con los problemas de nuestra sociedad. Las elecciones en los ayuntamientos y en las autonomías pueden ser una oportunidad para que veamos otras caras y el perfil de otros líderes que abran nuevos caminos.

Luis Sarriés Sanz es catedrático de Sociología



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Escasez de motores

La producción de Volkswagen Navarra finalmente estará detenida entre el 3 y el 12 de septiembre.

J.A. GOÑI (ARCHIVO)

Dirección y comité dejan casi cerrado el acuerdo del ERTE de 8 días en VW

La empresa complementará el 100% de los conceptos fijos salariales

La factoría detendrá su producción desde el próximo lunes hasta el 12 de septiembre

Durante ese periodo, la plantilla pasará a cobrar la prestación por desempleo por la escasez de motores

C.L. Pamplona

A falta de matizar algunos flecos en la redacción del documento final, los dos sindicatos mayoritarios en Volkswagen Navarra, UGT y CC OO, daban ayer por hecho el acuerdo con la dirección sobre las condiciones del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para cerrar ocho días la factoría por la escasez de motores. En el encuentro celebrado al mediodía, la empresa aceptó casi en su totalidad las condiciones que los representantes de UGT y CC OO plantearon el lunes, lo que, tal como reconocían los máximos dirigentes de ambas secciones

sindicales, Alfredo Morales y Eugenio Duque, dejaba prácticamente finiquitada la negociación.

Con la absoluta convicción de que hoy se producirá la firma, Morales, también presidente del comité, hablaba de un acuerdo "justo y equilibrado" en el que la empresa había atendido las peticiones trasladadas por las fuerzas mayoritarias en el comité. "Tal como se había comprometido el día anterior, la dirección ha presentado un borrador que recoge esencialmente lo que habíamos solicitado", destacaba el máximo responsable de UGT en la fábrica de Landaben.

En concreto, se refería al compromiso de la dirección para complementar la prestación por desempleo hasta el 100% de los ingresos fijos en las tablas salariales, así como la garantía de que no afectará a los conceptos variables, y a que los ocho días de cierre será consecutivo, del 3 al 12 de septiembre. Inicialmente la dirección había propuesto que el paro fuera del 3 al 10 de septiembre, intervalo al que se sumarían los viernes del 14 y el 21 de septiembre. Además, Morales añadía que la multinacional se ha comprometido a no apli-

car un nuevo ERE este año si la escasez de motores persiste: "El 100% del coste lo asumirá la empresa".

El presidente del comité también aseguraba que el acuerdo

contempla una protección específica para los colectivos más vulnerables, los veteranos y los eventuales, aunque otros sindicatos expresaban sus dudas sobre la

efectividad de esas medidas. Ante estas críticas, Morales reclamaba al resto de secciones sindicales en la planta que no fomentasen "la confusión" entre la plantilla.

Un parón que afectará a miles de empleados en la industria auxiliar

Los sindicatos mayoritarios en la planta aseguran que los colectivos vulnerables no saldrán perjudicados

C.L. Pamplona

La práctica totalidad de los alrededor de 5.000 empleados de Volkswagen Navarra pasará a cobrar desde el próximo lunes una parte de su salario mediante la prestación por desempleo debido a la aplicación del Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). Y el paro de la fábrica de Landaben por ocho

días provocará un efecto dominó en el resto de contratistas y proveedores, por lo que habría que sumar al menos a otros 10.000 trabajadores afectados en Navarra.

Los sindicatos mayoritarios de la factoría automovilística, UGT y CC OO, daban ayer por descontada la inminente firma del acuerdo para cerrar por ocho días, entre el 3 y el 12 de septiembre, ya que solo restaban algunos flecos como definir los servicios mínimos, los trabajos necesarios para parar y arrancar la producción o el efecto del ERTE sobre quienes todavía tienen días pendientes de vacaciones o disfrutaban de un permiso retribuido. Los máximos represen-

tantes de ambas secciones sindicales, Alfredo Morales y Eugenio Duque, insistían ayer en el borrador presentado por la dirección de Volkswagen Navarra recoge sus condiciones para proteger los intereses de los dos colectivos más vulnerables, los veteranos y los eventuales. En ambos casos, el ERTE podría afectar a sus cotizaciones y recortar el periodo con derecho a cobrar el desempleo, que en el caso de los veteranos tendría repercusión en sus posibilidades para jubilarse. No obstante, Morales y Duque recalcan que estos dos colectivos no sufrirán ninguna consecuencia negativa sobre sus derechos.

Escasez de motores

ALFREDO MORALES UGT

“Hay que volver a la normalidad”

El máximo responsable de UGT en Volkswagen Navarra y presidente del comité, Alfredo Morales, expresaba ayer su satisfacción con el borrador de acuerdo que presentó la dirección y que recogía sus principales reivindicaciones: “Tenemos ganas de

volver a la normalidad a partir del 13 de septiembre y dejar esto atrás”. Además, manifestaba su intención de retomar esta misma semana las negociaciones del IX convenio y el plan de rejuvenecimiento, para lo que ya habían solicitado un encuentro.

EUGENIO DUQUE CC OO

“Nadie se queda al descubierto”

El secretario general de CC OO en Volkswagen Navarra, Eugenio Duque, se mostraba “muy satisfecho” con el borrador del acuerdo para el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), aunque recordaba que el comité nunca ha sido partidario

de medidas de este tipo. Destacaba del documento que ni los veteranos ni los eventuales quedarán “al descubierto”, al tiempo que recalca que la empresa no presentará ningún otro ERTE este año: “Tampoco aceptaremos que se recurra a la bolsa”.

LAB

“Estamos en contra por la mala gestión”

Desde LAB se censuraba la necesidad de aplicar el Expediente de Regulación Temporal de Empleo en Volkswagen Navarra debido a que, a su juicio, la situación se había creado por “falta de programación y mala gestión” por parte de la multinacional. Por ello se

mostraban totalmente en contra del ERTE que trasladará las consecuencias de los ocho días de paro “al conjunto de la sociedad navarra”, máxime cuando Volkswagen Navarra presentó el año pasado unas cuentas con “60 millones de beneficios”.

ELA

“Nos planteamos ir a inspección”

La sección sindical de ELA también se sumaba ayer las críticas al inminente acuerdo entre la dirección de Volkswagen Navarra y la mayoría del comité, representada por UGT y CC OO. A través de un comunicado, argumentaban que la empresa pretende

“mantener sus beneficios a costa de su plantilla y del dinero público”. Además apuntaban al “aumento de horas extras y la temporalidad estructural” para deslegitimar el cierre y planteaban “recurrir a Inspección de Trabajo” de cara a una impugnación.

IÑAKI COSCOLÍN CONFEDERACIÓN DE CUADROS

“No vamos a apoyar el ERTE”

Iñaki Coscolín, representante de la Confederación de Cuadros en Volkswagen Navarra, manifestaba el desacuerdo de su sindicato con el Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) y adelantaba que no lo iban a apoyar. “Entendemos que los even-

tuales van a quedar desprotegidos porque les van a cortar el paro”, explicaba Coscolín. Según su valoración, el borrador del acuerdo podía resultar “bueno para la empresa y los trabajadores fijos”, pero no así “para los eventuales”.



Un grupo de alumnos estudia en el campus de la UPNA de Tudela.

BLANCA ALDANONDO

Navarra desplaza a Cantabria como mejor comunidad para trabajar

El salario medio, el poder adquisitivo y la seguridad jurídica marcan grandes diferencias por regiones

Adecco y Barceló analizan desde hace seis años las oportunidades y satisfacción del mercado laboral español

D. DE MIGUEL
Pamplona

¿En qué comunidad autónoma existen más oportunidades de trabajo y desarrollo profesional? ¿Dónde son más razonables los sueldos y los asalariados ganan poder adquisitivo? La respuesta está en Navarra. La Comunidad foral ha desplazado a Cantabria y se sitúa por vez primera como la mejor de España para trabajar, según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, que desde hace seis años

analiza semestralmente al detalle las remuneraciones, la evolución del empleo y del paro, la protección a los desempleados, los accidentes laborales, el número de huelgas o la flexibilidad horaria en las 17 comunidades autónomas.

Después de analizar todas estas cuestiones, Navarra, que había ocupado la segunda posición en los últimos tres trimestres de 2017, obtiene 6,7 puntos con un incremento interanual del 6,8%. Le siguen Baleares con 6,6 puntos y Madrid, con 6,5 puntos. En el lado opuesto de la tabla se sitúa Castilla-La Mancha que cae a la última posición, pese a su incremento interanual del 3,2%, y Canarias, que tras registrar un aumento del 10% logra abandonar la última oposición.

El análisis realizado por el Grupo Adecco y los investigadores de Barceló y Asociados permite concluir que se respiran nuevos aires en el mercado laboral y que el empleo mejora en todas las comunidades autónomas. Y es que aunque aún se percibe la

necesidad de un incremento salarial, las perspectivas son optimistas.

Mejora el salario medio

En el caso de Navarra el salario medio se ha incrementado un 1,7%, hasta los 1.785 euros mensuales, sólo por detrás del que exhiben Madrid (1.945€) y País Vasco (1.941€). El dato retributivo de Navarra es aún mejor cuando se descuenta la inflación de la evolución del salario promedio para obtener la variación del poder de compra de sus asalariados. Así, la comunidad es la única, junto a Asturias, donde esta variable mejora. Aquí, la ganancia del poder de compra respecto al de junio de 2016 equivale a 20 euros anuales. En el extremo opuesto, siete regiones acumulan deterioros en la capacidad de compra de sus respectivos salarios promedio de más de 500 euros anuales. El peor caso es el de Murcia donde la pérdida llega a los 843 euros anuales, seguido por el de La Rioja, que se queda en el 770 euros.

LAS CLAVES DE LA SATISFACCIÓN LABORAL

1. El tercer salario medio más alto Con 1.785 euros mensuales, un 1,7% más que un año antes, sólo le superan Madrid y País Vasco.

2. Más poder adquisitivo. La ganancia equivale a 20 euros anuales con respecto a junio de 2016. Navarra es, junto a Asturias, la única que presenta una evolución favorable en este parámetro. Donde la comunidad ha visto recortada su puntuación es en el bloque de seguridad en el empleo que analiza aspectos como la siniestralidad.

32%

De los parados navarros lleva así más de 24 meses. Un porcentaje que sólo mejoran Baleares y Murcia. Asturias y País Vasco son las regiones que exhiben peores resultados.

10,2%

De tasa de desempleo. Es la más baja de todas las comunidades, seguida por la del País Vasco (10,8%) y Aragón (10,9%).

1. Casi el 13% de los ocupados de la comunidad cursan estudios. Es una de las proporciones más altas. En el conjunto del país son poco más del 11%, pero en regiones como Baleares o La Rioja no llegan al 9%.

2. Navarra y el País Vasco permanecen como las regiones con mayor número de conflictos. La conflictividad laboral es una de las variables que mide la compañía de recursos humanos para analizar el grado de satisfacción y oportunidades de los trabajadores.

UGT denuncia contratos de docentes de euskera para clases de castellano

El sindicato afirma que Educación lo está haciendo de forma "abusiva", por lo que se quejara al Defensor

DN Pamplona

UGT denuncia que el departamento de Educación está contratando de forma "abusiva y discriminatoria" a docentes que proceden de las listas de contratación en euskera para impartir clases en castellano y anuncia que va a presentar una queja ante el Defensor del Pueblo.

La responsable de Enseñanza del sindicato, María José Anaut, indica que, a la vista del incremento de vacantes de euskera con un alto porcentaje de horas de impartición en castellano, "se ha podido percibir claramente situaciones abusivas en la última relación de ofertas de puestos docentes de la última convocatoria". Como ejemplo de esta situación, el sindicato señala la especialidad de Formación y Orientación Laboral, en la que de 9 ofertas de puestos docentes de

esta especialidad en euskera, tres de ellas contaban con la especificidad de impartirse en castellano.

Lo mismo ocurrió con la vacante del IES de Lumbier, en la que, salvo dos horas de inglés (inglés en euskera) la totalidad de las horas eran de castellano, pero ningún aspirante de las listas de castellano pudo optar al puesto, denuncia la responsable de UGT.

La situación que se está generando tiene dos consecuencias que preocupan al sindicato: por un lado, la "merma que supone esto para la calidad de la enseñanza", y por el otro, las situaciones de "desigualdad e injusticia que se están generando en el acceso a esas horas docentes para el profesorado de las listas de castellano".

En cuanto a la merma en la calidad de la enseñanza, Anaut recuerda que "las listas se confeccionan en base a la preparación óptima en cada idioma, por lo que la persona mejor preparada para impartir en euskera se encuentra mejor situada en las listas de euskera, de la misma forma que la mejor preparada para impartir en castellano forma parte de

los mejores puestos de las listas de castellano"

Añade que "el hecho de que haya profesorado de castellano que no pueda acceder a esta impartición, cuando el porcentaje de horas de castellano es elevado, genera situaciones de injusticia, ya que no permite a los mejor situados en las listas de castellano acceder a estas plazas".

UGT afirma que pese a haberse advertido de este problema en las correspondientes mesas de negociación, la situación "no mejora y de un tiempo a esta parte se han incrementado las quejas de docentes recogidas por el sindicato". Con el fin de remediar esta situación, UGT va a adoptar una serie de iniciativas y acciones, la primera de las cuales será elevar queja al Defensor del Pueblo para pedir que la Administración "actúe de forma más equitativa y razonable".

Tras la denuncia de UGT, los responsables de Educación de UPN y PSN incidieron en esta práctica del departamento de Educación y criticaron la preferencia que se da desde el Gobierno a los docentes de las listas de euskera.



Gimeno (PSN) y Catalán (UPN), en el Parlamento.

J.C. CORDOVILLA

El PSN señala que Educación es reincidente

• Los socialistas quieren que el sindicato exponga en el Parlamento las situaciones que se están dando con las contrataciones

DN Pamplona

El PSN ha registrado en el Parlamento de Navarra una sesión de trabajo para que el sindicato UGT exponga las circunstancias que denuncia sobre la contratación "abusiva" de profesores que proceden de las listas de euskera y que son requeridos para impartir clases en castellano.

Desde el PSN aseguran que ya han denunciado esta misma situación con anterioridad. El portavoz de Educación, Carlos Gimeno, afirma que "es el segundo año consecutivo que el Departamento de Educación, a la hora de elegir plazas vacantes y destinos, da preferencia a los docentes incluidos en las lis-

tas de contratación de euskera por delante que los profesionales que derivan de las listas de castellano".

Por eso, el socialista comparte la preocupación del sindicato UGT y critica que la consejera María Solana "suscita la desigualdad y la discriminación entre el profesorado en el acceso al empleo público". Gimeno exige a Solana que "se guíe por criterios técnicos y normativos a la hora de reemplazar a los profesionales en las plazas vacantes". Y le pide que destine todos sus esfuerzos "a revertir el calvario al que ha sometido a la educación pública navarra desde su llegada al Gobierno de Barkos".

El socialista considera "indispensable" que Solana escuche a las diferentes fuerzas sindicales y a la mayoría del profesorado "en aras de conseguir una educación pública de calidad".

UPN dice que se está aplicando la lista única

• Subraya que esas plazas deben salir a convocatoria pública de docentes en la lista de contratación en castellano

DN Pamplona

El portavoz de UPN en la Comisión de Educación, Alberto Catalán, critica que el Gobierno está aplicando "una versión retorcida de la lista única que postulaban los partidos y sindicatos nacionalistas para gestionar la contratación de interinos y que fue rechazada por el Parlamento de Navarra". "Ahora el Departamento lo hace de manera encubierta para determinadas plazas sin sacarlas a contratación de docentes en castellano y las ofrece a los de euskera que completan su jornada laboral", señala.

"El departamento está beneficiando injustificadamente a los docentes de euskera por en-

cima de los de castellano", afirma, para añadir que "esas plazas deben salir a convocatoria pública de docentes en la lista de contratación en castellano y debe ser la voluntad de los interinos la que dicte la manera en la que deben ser cubiertas y no una decisión predeterminada del Departamento y que vuelve a beneficiar a unos pocos por encima de la mayoría".

Catalán critica "la discriminación y la falta de oportunidades para ejercer como docentes que el Departamento está ofreciendo en determinados centros a las personas que están en listas de contratación en castellano, situación que se ha incrementado abusivamente en la última convocatoria". A su juicio, "con esta situación se vuelve a demostrar la obsesión de los actuales responsables del Departamento por imponer el euskera y la discriminación hacia el castellano".



Pamplona

CHOFERT

**Limpieza de cutis Ecológica
Marina + Peeling + Masaje Facial**
ECO & CO

Descubre una piel maravillosa en tu rostro gracias a este gran tratamiento ecológico marino con el que comenzarás a lucir mucho mejor, realmente espléndida.

ANTES
~~40€~~

AHORA
21€

NUESTRO
DESCUENTO **48%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Diario de

Noticias

PRISIÓN INCONDICIONAL PARA EL PRESUNTO AUTOR DE LA MUERTE DE SU MUJER EN HUARTE

● Artem Balyuk, de 41 años, agredió el sábado a su esposa Natalya, de 38, que murió el lunes ● Con antecedentes por maltrato, alega que la víctima se cayó en el baño tras una discusión ● La madre del procesado limpió la casa antes de llegar la Policía Foral

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5 - La lacra machista de nuevo sobre Navarra EDITORIAL EN PÁGINA 3

Educación dará 765.000 € para ayudas a tesis doctorales y movilidad

La convocatoria del Gobierno Foral está dirigida a universitarios

PÁGINA 8

ESPARZA METE PRESIÓN AL PSN ANTE LA CITA ELECTORAL DE 2019

PÁGINA 11

Por un carril bici Txantrea-Labrit

CAMPAÑA CON PLACAS ROJAS PARA EXIGIR MÁS INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS // P26 Y 27

Varios de los promotores de la iniciativa, junto al puente del Vergel
Foto: Iñaki Acedo/El Periódico



Volkswagen compensará al 100% los salarios en el ERTE de 8 días

Solo UGT y CCOO firmarán el acuerdo al recogerse la mayoría de sus peticiones

PÁGINA 18

Navarra pasa a ser la mejor comunidad autónoma para trabajar

Es una de las dos únicas en las que sube el poder adquisitivo de los asalariados

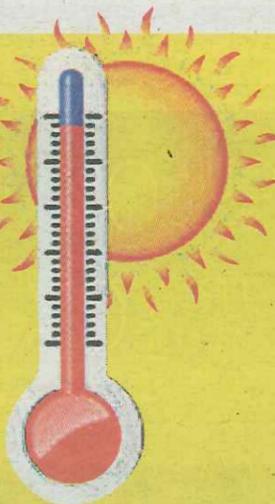
PÁGINA 20



José Valencia, dentro del ciclo Flamenco en los balcones. Foto: J. Bergasa

EL ÉXITO EN LA CALLE DISPARA EL FLAMENCO ON FIRE HASTA LOS 55.000 ESPECTADORES

EL FESTIVAL SE CONSOLIDA Y TRIPLICA ASISTENCIA CON EVENTOS GRATUITOS // P50 Y 51



EL GRANADA PIDE ATRASAR LA HORA DEL PARTIDO CON OSASUNA POR EL CALOR

EL DOMINGO A LAS 18.00 HORAS SE ESPERAN HASTA 36 GRADOS // P40 Y 41

Lenguas: mejor no hacer el 'mono'

POR
Txus
Iribarren



La queja de UGT sobre las contrataciones para plazas con carga docente bilingüe quizá tenga una explicación en el doble contexto de la ingeniería contractual de la función pública —siempre muy compleja— y los intereses laborales de particulares y sindicatos. Pero a pie

de calle y con el sentido común en la mano, la denuncia no se sostiene y quizá pueda provocar un efecto boomerang en el caso de que la intención pudiera ser reavivar un debate lingüístico que ha presidido la legislatura en vísperas de su recta final con la idea fuerza de la "discriminación". La discusión no es nueva y ya se vivió en el momento del abortado intento de la llamada lista única. Aquella interina que grabó un vídeo viral con alubias, lentejas y otras legumbres para explicar su frustración de que sabiendo —como ella— hasta cuatro idiomas, el actual sistema con doble lista (castellano y euskera, ligando el medio al fin, el continente con el contenido...) a quien discrimina de verdad es a los docentes plurilingües, vamos, a los que saben más y están mejor preparados en un mundo glocal. Porque por mucho que se quiera reducir el asunto a una pugna entre euskera y castellano se suelen olvidar tres cosas.

La primera, que los euskaldunes hoy en día se desenvuelven en ambas lenguas. La segunda que los monolingües castellanoparlantes (profesores o no) no pueden decir lo mismo y eso que los idiomas no vienen en los genes: se aprenden y hay muchas opciones o apoyos para ello, entre ellas el reciclaje. La tercera es que el mundo no se acaba en el euskera y el castellano, nuestras dos preciosas lenguas propias si no contamos el francés. Las nuevas generaciones hablan euskera y castellano de serie; inglés o alemán por sentido práctico; viajan por el mundo sin complejos del que vienen otras personas con otras lenguas... La Navarra plural no tiene "dos comunidades lingüísticas" sino una realidad mestiza, líquida, con identidades poliédricas y no excluyentes. La educación y el profesorado no puede estar al margen de eso. Ni los sindicatos. La Escuela Oficial de Idiomas ya lo dijo en una campaña: mejor no hacer el mono. ●

UGT critica que se contrate a docentes de listas de euskera para castellano

El sindicato afirma que está habiendo un acceso "abusivo" y que se quejará ante el Defensor del Pueblo

PAMPLONA — El sindicato UGT denunció ayer que el departamento de Educación del Gobierno de Navarra está contratando de forma "abusiva y discriminatoria" a docentes de las listas de euskera para impartir clases en castellano, y anunció que va a presentar una queja ante el Defensor del Pueblo.

Desde la federación de enseñanza indicaron que, a la vista del incremento de vacantes de euskera con un alto porcentaje de horas de impartición en castellano, "se han podido percibir situaciones abusivas en la última relación de ofertas de puestos". Como ejemplo, señaló la especialidad de Formación y Orientación Laboral, con 9 plazas en oferta en euskera, y tres de ellas con la especificidad de impartirse en castellano, sin que a ellas pudieran optar aspirantes de castellano. —Efe

Buscan ayuda para colaborar en un proyecto de refuerzo escolar

La Fundación Santa Lucía Adsis necesita personal voluntario para ayudar a alumnado con dificultades

PAMPLONA — La Fundación Santa Lucía Adsis busca personal voluntario que ayude a alumnado, desde 5º de Primaria hasta el Bachillerato, que tiene dificultades escolares o está en un contexto de desventaja social. Por ello, la entidad requiere de personas que sean mayores de edad, que estén sensibilizadas con las necesidades de la infancia y la adolescencia y que presenten el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual (como el que se pide, por ejemplo, al personal docente).

El objetivo es que puedan destinar entre dos y cuatro horas por semana, los martes y/o jueves, entre las 18.00 y las 20.00 horas. El proyecto, según precisa la entidad a través de un comunicado, se desarrollará entre los meses de septiembre y mayo, y tendrá lugar en la sede de la fundación en la capital navarra, en la avenida de San Jorge 75, 1º A. —D.N.



El plazo para optar a las ayudas finalizará el 25 de septiembre. En la imagen, una investigadora de la UPNA en un laboratorio. Foto: cedida

Educación invertirá 765.000 € en ayudas para la tesis o de movilidad

633.000 euros son para investigar, entre este año y 2021, en temas de interés para Navarra

PAMPLONA — El departamento foral de Educación ha abierto la convocatoria para optar a ayudas predoctorales para poder realizar un Programa de Doctorado de interés para Navarra, un programa que se retomó en 2016, y, también, otro programa de este tipo con movilidad internacional, que se recuperó en 2017. La medida se dirige a estudiantes universitarios y estima su presupuesto en 765.000 euros. El alumnado interesado puede presentar su solicitud hasta el 25 de septiembre.

A través de estas dos ayudas, se pretende promover la formación de docentes en programas de solvencia formativa e investigadora, mediante esta concesión económica para que puedan realizar una tesis doc-

toral de interés para Navarra que facilite que, después, pueda incorporarse talento investigador al sistema navarro de educación científica. De los 765.000 euros mencionados, que se otorgarán desde este año y hasta 2021, 633.000 son para los Programas de Ayudas Predoctorales para la realización de un Programa de Doctorado, y los otros 132.000 euros se dirigen al Programa de Ayudas Predoctorales de movilidad internacional.

La convocatoria, publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON), plantea diversos requisitos, como tener vinculación con Navarra, estar admitido o haber solicitado la admisión para realizar un doctorado durante este próximo curso, 2018-19,

AL DETALLE

● **De interés para Navarra.** Prevé destinar unos 52.750 euros en 2018, 211.000 en 2019, otro tanto en 2020 y 158.250 en 2021. Como requisitos, entre otros, pide que la persona solicitante tenga vinculación con Navarra, una nota media en el expediente superior a la de referencia para cada nivel, y estar o haber solicitado estar en un programa de doctorado.

● **Movilidad internacional.** Para este segundo programa, se incluye, según el BON, una inversión de un máximo de 113.500 euros este año, y de 18.500 el próximo.

y realizar estancias breves en centros estatales o extranjeros, o trasladarse de forma temporal al extranjero para optar a las ayudas a la movilidad.

Las ayudas, precisó ayer el Gobierno foral a través de un comunicado, se concederán por un máximo de tres años en el caso de las primeras ayudas de programas de doctorado. Con el importe, se cubren gastos de manutención, administrativos y de traslado. En cuanto a las ayudas de movilidad, del presupuesto previsto se destinan 58.000 euros para ayudas para la realización de estancias breves (de uno a tres meses) en centros extranjeros, y otros 74.000 para traslados temporales (de cuatro a nueve meses). 13 doctorandos recibieron la ayuda en 2017. —D.N.

Economía

VW COMPLETARÁ AL 100% LOS SALARIOS Y FIRMARÁ EL ACUERDO DEL ERTE DE 8 DÍAS

● UGT y CCOO serán los únicos firmantes al ver recogida la mayoría de sus peticiones ● La dirección confirma 340.000 coches para el año 2019

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Volkswagen Navarra ejecutará su Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) con acuerdo. No podía ser de otra manera. UGT y CCOO anunciaron ayer que el texto propuesto por la empresa recoge básicamente todas sus peticiones, al agrupar los días de forma consecutiva, compensar la empresa hasta el 100% de los salarios y no interferir en las prejubilaciones de los trabajadores.

El documento presentado ayer por los directivos de la planta navarra, que da empleo a 4.800 personas, recoge asimismo la producción prevista para 2019, que cifra en unos 340.000 coches. Y durante la reunión, la empresa dejó claro que confía estar en condiciones de recuperar la producción prevista (unos 11.200 coches) a partir de noviembre, una vez que se recupere el flujo normal de motores. "Se hará mediante las medidas previstas en el convenio, como desplazamientos de pausas y sábados", explica el texto, de cuatro hojas. Los desplazamientos de pausas, que se aplican en la empresa desde el año 2010 para mantener en funcionamiento la cadena durante los descansos de los trabajadores, suponen la contratación de algo más de 150 trabajadores eventuales por turno.

"Salvo algún detalle que ya hemos pedido que matice para mañana, el documento contempla nuestra propuesta", reconocía ayer Alfredo Morales, presidente del comité de empresa (UGT) quien mostró por ello su "satisfacción, dentro de lo que es el problema que genera parar la producción ocho días". También se confiaba en que el acuerdo, con la segura mayoría sindical que otorgan de UGT y CCOO, se firme hoy mismo. "No queremos que esto dure más. La plantilla necesita garantías, que es lo que ofrece el acuerdo, y tranquilidad, y eso solo se hace a través de la firma del acuerdo", zanjó. "El acuerdo se acerca bastante a lo que pretendíamos", explicaron en la misma línea desde CCOO, quien destaca que también se descarta así cualquier nuevo ERTE en 2018.

El documento no llevará la firma de ningún sindicato más. Tampoco

de la Confederación de Cuadros, que en considera que el acuerdo, siendo bueno para la plantilla estable, "deja desamparados" a los cientos de eventuales a quienes abrir la bolsa de paro supone un mayor trastorno. Para ellos, el acuerdo recoge una pequeña compensación, al pagar Volkswagen la cantidad que les correspondería en caso de percibir la prestación por desempleo.

El texto presentado por la dirección de la empresa hace referencia asimismo a los eventuales, cuyos contratos se mantendrán hasta la fecha de finalización acordada, por lo que tras el ERTE se incorporarían a su puesto de trabajo y a quienes se seguirá abonando por tanto las cotizaciones a la Seguridad Social. "Para favorecer situaciones de los trabajadores con contrato eventual, aque-

llos que lo deseen podrán sustituir los días de ERTE por los días de vacaciones u otros contingentes a su favor generados hasta la fecha de

finalización del periodo contractual".

De este modo, el ERTE comenzará a aplicarse en Volkswagen Navarra el día 3 de septiembre a las 06.00 horas y se prolongará hasta las seis de la mañana del 13, por lo que ese mismo día podrá empezar el trabajo en el turno de la mañana. "ninguna persona permanecerá de ERTE más de ocho días, independientemente de que por su calendario le corresponda realizar la actividad laboral entre semana o en fin de semana", precisa el texto.

Volkswagen Navarra es una de las plantas del grupo afectadas por la carencia de motores de gasolina como consecuencia del desplome en las ventas del diésel. También las fábricas de Sudáfrica y México podrían tener que afrontar decisiones de cierre temporal. ●

"VW ha decidido esperar hasta el último momento y es el único grupo con problemas de homologación"

RAÚL PORTILLO
Sección sindical de LAB en VW



LAB ve la causa en la "mala gestión"

13.000 AFECTADOS. Imanol Rodríguez, responsable de grandes empresas del metal en LAB, y Raúl Portillo, responsable de la sección sindical en Volkswagen, rechazaron ayer el ERTE, que atribuyeron a la mala gestión de la multinacional, "la única con problemas"

LAB cifró en más de 13.000 los trabajadores afectados si se incluye a las subcontratas y a las suministradoras y recordó que sus propuestas, como la de adelantar la producción de Argelia, habían sido frívolamente rechazadas por la dirección. Foto: Iban Aguinaga

LA CIFRA

1.408

COCHES DIARIOS. Volkswagen dejará de fabricar durante ocho jornadas consecutivas, en cada una de las cuales debería fabricar 1.408 vehículos.

A07

ACTUAL MODELO

La actual generación del Polo se verá acompañada desde finales de este año por el T-Cross, un pequeño todocamino urbano en el que la marca ha depositado muchas expectativas.

53.000

COCHES PEDIDOS. Según la información facilitada por la dirección, Volkswagen Navarra tiene 53.000 órdenes de compra además de cuatro semanas de trabajo enteras.

1,5

MILLONES DE COSTE PÚBLICO. El ERTE tendrá un coste relevante para las arcas de los servicios públicos de empleo.

APUNTE

ELA DICE QUE SE PUEDE IMPUGNAR

●●● **Temporales.** ELA rechazó ayer el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) planteado por Volkswagen para su planta navarra sin "causas que justifiquen la medida" e incluso con circunstancias que, como el aumento de horas extras y la contratación temporal, hacen que pueda ser impugnado. Así lo señaló el sindicato en una nota, en la que asegura que el ERTE se debe a "un error de planificación" que ha afectado a la producción de motores para ensamblar, por lo que la multinacional "pretende resolver un fallo propio de planificación de suministros a costa del salario de la plantilla y del dinero público que todo expediente de regulación implica". "Aceptar el ERTE con esas causas supondría un gravísimo precedente muy peligroso de cara a futuras situaciones, incluso aunque los salarios queden complementados al 100%", por lo que ELA incluso se plantea recurrir a Inspección de Trabajo para iniciar, en su caso, la impugnación del ERTE. ELA recuerda además que VW Navarra no ha justificado formalmente el ERTE. - D.N.



Personas trabajando en la sede del Servicio de Atención a Domicilio (SAD), en Pamplona. Foto: Oskar Montero

Navarra es la mejor autonomía para trabajar, y una de las dos donde sube el poder adquisitivo

La Comunidad Foral mejora en factores como el salario medio o el paro de larga duración

PAMPLONA - Navarra es la mejor autonomía para trabajar en España, seguida de Baleares y la Comunidad de Madrid, según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo que, semestralmente, profundiza en el grado de satisfacción, así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Por primera vez, la Comunidad Foral, que ha ocupado el segundo puesto en los últimos tres trimestres de 2017, se ha alzado hasta la primera posición con una calificación de 6,7 puntos, que ha logrado tras un incremento interanual del 6,8%. En contraste, Cantabria, que fue la primera clasificada en todo 2017, ha caído hasta la cuarta plaza a pesar de su avance interanual del 2%.

Es una de las seis comunidades que han alcanzado sus máximos niveles salariales, con un incremento del 1,7% (hasta los 1.785 euros mensuales). En cuanto al poder de compra, pese a que en junio del año pasado tenía un ligero retroceso, ahora se ha incrementado levemente del 0,1%, lo que equivale a una ganancia del poder de compra de 20 euros anuales. De este modo, en lo que se refiere a la remuneración, la Comunidad Foral

se halla en el tercer puesto, detrás de la Comunidad de Madrid y de la CAV y por delante de Catalunya y Asturias. Todas estas comunidades han conseguido superar la media nacional, que se sitúa en una subida del 0,6% interanual, su tercer incremento anual consecutivo.

Otros datos que destaca es que solo el 32% de los parados son de larga duración (que llevan más de 24 meses en esta situación), situándose así en tercera posición, sólo por detrás de Baleares y Murcia. Además, su tasa de paro es del 10,2%, siendo de este modo una de

las tres regiones con menor tasa de paro. En cuanto a la prestación por desempleo, Navarra sufre una caída interanual de 2,3 en la tasa de cobertura. La otra comunidad donde han caído las prestaciones ha sido La Rioja, donde el descenso ha sido de 2,1 puntos porcentuales.

Asimismo, al igual que todas las demás comunidades con excepción de Catalunya, la proporción de ocupados en situación de subocupación horaria se ha reducido. En Navarra, el porcentaje se sitúa en el 8,8%.

Estos datos favorables contrastan

con los relativos a la siniestralidad laboral que sitúan a Navarra como la segunda comunidad (por detrás de Baleares y seguida por la CAV) con mayor proporción de accidentes laborales (75,6 por cada 10.000 ocupados; +8,1% interanual, el mayor incremento a nivel autonómico).

En cuanto al parque empresarial, indica que la Comunidad Foral tiene el tercero más reducido (27,6 empresas por cada 1.000 habitantes, 1,2%).

En el caso de los ocupados que cursan estudios, la media nacional es del 11,1%, superada en Navarra, que con un 12,8% figura como la tercera comunidad con un mayor número de ocupados que cursan estudios.

El número de personas que dicen trabajar al menos ocasionalmente desde su hogar muestra una clara tendencia ascendente desde 2006, según el estudio que indica que Navarra es la tercera comunidad en la que menos ocupados trabajan desde su casa, con un 5,8%.

Aunque se encuentra entre las comunidades en las que el número de huelgas ha descendido, Navarra (45,5 huelgas por cada 100.000 empresas; -0,8%) ha permanecido como una de las dos regiones con mayor número de conflictos. -D.N.

DATOS CLAVE

5,8%

TRABAJAN DESDE EL HOGAR

Navarra es la tercera comunidad (por detrás de Baleares y Catalunya) con el menor porcentaje de personas ocupadas que trabajan desde su casa. En el extremo opuesto se encuentran Madrid (9,7%), Andalucía (8,4%) y la Comunidad Valenciana (8,1,4%).

32%

MÁS DE 24 MESES PARADOS

La Comunidad Foral es la tercera región (situándose por detrás de Baleares y Murcia) con menor proporción de desempleados de larga duración, entendiéndose como tales a quienes llevan más de 24 meses sin trabajar.

58%

PARADOS QUE COBRAN PRESTACIONES

En Navarra se ha reducido el número de personas que cobran prestaciones por estar desempleadas, con una caída interanual de 2,3 puntos.

27,6

EMPRESAS POR CADA 1.000 PERSONAS

La Comunidad Foral es, junto con Asturias y la CAV, una de las tres regiones donde se cuentan menos de 28 compañías inscritas en la seguridad social por cada millar de habitantes.

COMUNIDADES

Accidentes que causaron baja (por cada 10.000 ocupados)

Islas Baleares	89,3%
Navarra	75,6%
País Vasco	73,2%
Andalucía	72,6%
Extremadura	71,7%
La Rioja	70,6%
Castilla-La Mancha	70,6%
Murcia	69,4%
Canarias	67,8%
España	66,7%
Aragón	65,6%
Galicia	65,5%
Cataluña	65,1%
Asturias	63,9%
Castilla y León	62,5%
Madrid	62%
Comunidad Valenciana	57,9%
Cantabria	54,2%

APUNTE

MEJORA LA CONFIANZA EMPRESARIAL

●●● **Industria.** La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial (ICI), mostró en julio un perfil de estabilidad, en términos intermensuales, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra, realizada por el Instituto de Estadística de Navarra. El indicador del Clima Industrial de la UE refleja opiniones más pesimistas, mostrando el indicador de España un perfil prácticamente similar al periodo anterior. Los Bienes intermedios reflejan las opiniones más favorables del periodo, mostrando los Bienes de consumo y Bienes de inversión un perfil de estabilidad. -D.N.

Ryanair firma el primer convenio colectivo de su historia con los pilotos de sus bases en Italia

El acuerdo pone fin a ocho meses de negociaciones y desactiva futuras movilizaciones de los más de 300 empleados italianos

ROMA - Los pilotos italianos de Ryanair que militan en la Asociación Nacional y Profesional de Aviación Civil (ANPAC), con base en Italia, votaron a favor de la propuesta de acuerdo laboral (CLA) para un convenio colectivo que los sindicatos

pactaron con la aerolínea de bajo coste el pasado 9 de agosto.

Tras ocho meses de negociaciones, la aerolínea de bajo coste que lidera Michael O'Leary acuerda con el colectivo de pilotos en Italia el primer convenio laboral de sus

trabajadores y de este colectivo en toda Europa.

Este apoyo al nuevo CLA, que Ryanair calificó como "abrumador", pone fin a ocho meses de negociaciones y desactiva futuras movilizaciones de los más de 300 pilotos italianos, que representan el 20% de la plantilla total de la compañía.

El acuerdo llega además después del principio de acuerdo entre Ryanair y el sindicato Forsa irlandés, que representa a los pilotos con base en Irlanda, aún pendiente de su ratificación en asamblea por los trabajadores, que fue posible gracias a la mediación de Kieran Mulvey.

En un comunicado, ANPAC mostró su "gran satisfacción" ante el nuevo convenio que aseguran otorgará "una mayor protección y garantías" a los pilotos. -E.P.

Multa al Santander por no cumplir con los deudores sin recursos

MADRID - El Banco de España sancionó con 485.000 euros a Banco Santander por incumplir sus obligaciones de protección de deudores hipotecarios sin recursos, informó el organismo. Se trata de una multa dictaminada por el Consejo de Gobierno del Banco de España en octubre de 2017, después de aprobar el expediente disciplinario incoado por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del organismo en diciembre de 2016. -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*

↓ -0,00%
7.558,78
En el año: 18,17%

CAC 40

↑ 0,11%
5.484,99
En el año: 3,25%

DAX

↓ -0,09%
12.527,42
En el año: -3,02%

DOW JONES*

↑ 0,00%
26.050,70
En el año: 5,39%

EUROSTOXX 50

↓ -0,24%
3.447,57
En el año: -1,61%

FTSE 100

↑ 0,52%
7.617,22
En el año: -0,92%

BRASIL*

↓ -0,80%
77.305,46
En el año: 1,18%

COLOMBIA*

↓ -0,05%
12.175,08
En el año: 6,07%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-08-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
BERKELEY ENE	9,83	0,51
AUDAX RENOV.	5,45	2,13
SOLARIA	4,15	5,77
NATRA	3,76	0,96
CIE AUTOMOT.	3,74	26,66
FLUIDRA	2,99	13,10
SNIACE	2,90	0,11
PRISA	2,41	1,87

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
OBR.H.LAIN	-7,99	2,84
BORGES	-5,31	4,64
VIDRALA	-2,89	84,10
CLIN BAVIERA	-2,56	13,30
ORYZON GENOMICS	-2,27	4,09
PROSEGUR CASH	-2,26	2,16
RENO MEDICI	-2,03	1,06
LIBERBANK	-1,95	0,47

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	30.375.433
BBVA	25.653.913
D. FELGUERA	25.308.556
ABENGOA	21.513.815
IBERDROLA	12.538.673
AMPER	11.609.344
TELEFONICA	10.379.791
DIA	9.785.767

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,319
Euribor 1 año	-0,166
\$ EEUU	1,1721
Yen	130,16
Libra	0,90944
Franco Suizo	1,14291
Corona Noruega	9,7634
Corona Sueca	10,6842

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	215,70	0,00	29,05
AIR LIQUIDE SA	109,10	-0,09	3,86
AIRBUS SE	108,96	0,89	31,28
ALLIANZ SE-VINK	187,36	-0,30	-2,16
ANHEUSER-BUSCH I	84,10	-0,67	-9,70
ASML HOLDING NV	175,82	-1,24	21,13
AXA	22,06	0,59	-10,79
BANCO SANTANDER	4,36	-0,52	-20,39
BASF SE	80,55	-0,22	-12,20
BAYER AG-REG	82,29	-0,44	-19,60
BAYER MOTOREN WK	84,39	1,44	-2,81
BBVA	5,49	-1,45	-22,81
BNP PARIBAS	51,99	-0,90	-16,48
CRH PLC	28,67	-1,64	-4,28
DAIMLER AG	56,30	0,34	-20,48
DANONE	68,89	0,07	-1,52
DEUTSCHE BANK-RG	9,86	-1,53	-37,88
DEUTSCHE POST-RG	31,96	0,25	-19,60
DEUTSCHE TELEKOM	14,06	-0,88	-0,42
E.ON SE	9,34	-1,60	3,13
ENEL SPA	4,36	-0,73	-15,09
ENGIE	12,98	-0,38	-9,49
ENI SPA	16,32	-0,71	18,23
ESSILOR INTL	124,30	0,04	8,13
FRESENIUS SE & C	67,38	0,15	3,55
IBERDROLA SA	6,48	-0,18	0,37
INDITEX	28,29	-1,80	-2,60
ING GROEP NV	11,92	-0,95	-22,24
INTESA SANPAOLO	2,18	-1,09	-17,88
KONINKLIJKE AHOL	21,06	-0,87	14,84
KONINKLIJKE PHIL	38,64	1,05	22,50
LVMH MOET HENNE	308,25	1,87	25,61
L'OREAL	208,70	0,43	12,84
MUENCHENER RUE-R	187,35	0,24	3,65
NOKIA OYJ	4,92	0,76	26,35
ORANGE	14,29	-0,59	-1,28
SAFRAN SA	112,00	0,13	30,37
SAINT GOBAIN	36,56	-0,95	-20,50
SANOFI	74,34	-0,38	3,47
SAP SE	104,44	-0,25	11,76
SCHNEIDER ELECTR	71,18	0,39	3,21
SIEMENS AG-REG	113,32	0,12	-2,44
SOC GENERALE SA	35,97	-0,87	-16,45
TELEFONICA	7,27	-1,01	-10,56
TOTAL SA	54,80	-1,12	19,01
UNIBAIL-RODAMCO	188,45	0,91	-10,26
UNILEVER NV-CVA	49,94	0,11	6,35
VINCI SA	83,10	-0,60	-2,41
VIVENDI	22,55	0,49	0,58
VOLKSWAGEN-PREF	143,38	1,36	-13,86

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	75,68	0,48	11,23
ACERINNOX	12,06	-0,08	1,26
ACS CONST.	36,33	0,14	11,37
AENA	152,55	-0,75	-9,73
AMADEUS IT	80,80	-0,20	34,42
ARCEL.MITTAL	26,51	0,72	-2,16
B. SABADELL	1,36	-0,66	-18,18
BANKIA	3,31	-0,21	-16,90
BANKINTER	7,78	-0,41	-1,57
BBVA	5,49	-1,45	-22,81
CAIXABANK	3,92	-1,16	0,93
CELLNEX TELECOM	22,00	-1,03	3,28
CIE AUTOMOT.	26,66	3,74	23,61
DIA	2,27	1,34	-47,34
ENAGAS	23,98	0,08	0,46
ENDESA	19,59	-0,13	9,72
FERROVIAL	18,50	0,19	-2,25
GAS NATURAL	23,28	0,39	20,94
GRIFOLS	25,70	0,55	5,22
IBERDROLA	6,48	-0,18	0,37
INDITEX	28,29	-1,80	-2,60
INDRA A	10,77	-0,55	-5,57
INM.COLONIAL	9,26	-0,48	11,73
INT.AIRL.GRP	7,83	-1,36	8,24
MAPFRE	2,58	-0,92	-3,70
MEDIASET ESP	6,42	-1,02	-30,54
MELIA HOTELS	11,10	-0,09	-3,48
MERLIN PROP.	12,05	-0,70	8,71
RED ELE.CORP	18,40	1,40	-1,63
REPSOL	16,60	0,30	12,58
SANTANDER	4,36	-0,52	-20,39
SIEMENS GAMESA	13,08	0,62	14,39
TEC.REUNIDAS	29,36	-0,14	12,02
TELEFONICA	7,27	-1,01	-10,56
VISCOFAN	62,40	0,56	13,70

↓ -0,55%

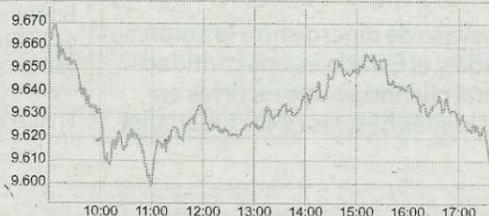
Último: 9.606,50

Variación Año: -437,40

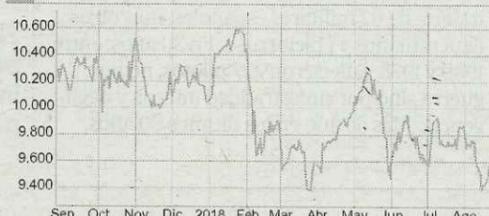
Variación: -53,30

Variación % Año: -4,35%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	8,74	0,23	64,29
ABENGOA	0,03	0,69	4,29
ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
ADVEO	2,04	0,99	-17,07
AEDAS HOMES	28,48	-0,21	-6,93
AIRBUS	109,10	1,47	30,74
ALANTRA	15,20	1,33	12,09
ALMIRALL	15,66	-0,57	87,54
AMPER	0,33	-0,90	76,06
APERAM	40,10	0,00	-6,28
APPLUS SERVICES	11,98	-0,42	6,25
ATRESMEDIA	6,29	-0,08	-27,70
AUDAX RENOV.	2,13	5,45	384,09
AUXIL. FFCC	39,60	0,76	15,86
AZKOYEN	8,16	-0,97	2,00
B. RIOJANAS	5,75	0,00	-4,17
BARON DE LEY	114,00	0,00	3,64
BAYER	82,65	0,74	-19,17
BERKELEY ENE	0,51	9,83	0,00
BIOSEARCH	1,82	1,67	206,72
BOLSAS Y MER	28,40	-0,42	6,97
BORGES	4,64	-5,31	-14,86
CCEP	36,44	0,00	11,49
CLIN BAVIERA	13,30	-2,56	54,43
CODERE	8,31	0,97	4,01
COEMAC	6,10	0,00	-21,79
COR.ALBA	48,55	-0,21	1,74
CORREA	4,10	0,49	28,33
D. FELGUERA	0,03	1,48	-31,34
DEOLEO	0,16	1,11	-6,40
EBRO FOODS	18,62	0,70	-4,61
EDREAMS ODIGEO	3,97	2,19	-16,77
ELECNR	12,24	0,82	-7,90
ENCE	8,18	0,43	48,64

	Precio	Var. %	Var. % Año
ERCROS	5,46	0,18	90,91
EUROPAC	16,68	0,12	47,41
EUSKALTEL	7,50	0,07	10,33
EZENTIS	0,76	-0,26	23,65
FAES	3,83	0,52	30,27
FCC	11,88	0,85	37,72
FLUIDRA	13,10	2,99	10,92
FUNESPAÑA	7,60	0,00	3,12
G.CATALANA O	37,10	0,41	0,43
G.E.SAN JOSE	4,12	0,37	15,92
GESTAMP	6,78	1,57	13,75
GL. DOMINION	5,13	0,79	18,89
GRAL INVER	1,96	0,51	0,51
GRAL.ALQ.MAQ	2,45	-0,81	48,48
GRIFOLS B	18,36	0,33	-3,39
HISPANIA ACT.	18,25	0,00	16,24
IBERPAPEL	37,80	0,00	29,45
INM. DEL SUR	12,40	1,22	21,69
INYPASA	0,15	0,52	-0,65
LABORAT.ROVI	16,25	-0,31	3,83
LAR ESPAÑA REAL	9,13	0,88	5,95
LIBERBANK	0,47	-1,95	6,79
LINGOTES ESP	16,56	-0,12	-6,97
LOGISTA	23,44	0,21	22,27
MASMOVIL	98,70	-1,10	12,29
METROVACESA, S.A.	13,21	1,46	0,00
MIQUEL COST.	33,10	0,61	-8,08
MONTEBALITO	1,80	-1,64	-21,23
NATRA	0,96	3,76	124,42
NATURHOUSE	3,60	-0,14	-10,77
NEINOR H.	16,00	-0,87	-12,57
NEXTEL	0,93	1,98	9,06

	Precio	Var. %	Var. % Año
NH HOTEL	6,28	-0,48	4,75
NYESA VALORE	0,03	1,88	-84,06
OBR.H.LAIN	2,84	-7,99	-42,90
ORYZON GENOMICS	4,09	-2,27	56,41
PARQUES REUNIDOS	12,02	-0,66	-19,06
PESCANOVA	0,81	-0,30	-32,35
PHARMA MAR	1,67	-1,42	-32,82
PRIM	12,65	-0,39	22,22
PRISA	1,87	2,41	36,50
PROSEGUR	5,79	-1,03	-11,60
PROSEGUR CASH	2,16	-2,26	-19,28
QUABIT INM.	1,80	-0,88	-1,72
REALIA	1,03	0,39	-6,36
REIG JOFRE	2,76	-0,72	18,05
RENO MEDICI	1,06	-2,03	103,44
RENO.CONVERT	0,70	0,00	0,00
RENTA 4 BCO.	7,48	-0,53	10,16
RENTA CORP.	4,15	0,00	41,88
SACYR	2,53	-1,37	7,21
SERV.POINT S	0,75	-0,13	-6,62
SNIACE	0,11	2,90	-33,02
SOLARIA	5,77	4,15	253,99
TALGO	4,72	-0,42	10,94
TELEPIZZA	5,37	1,13	14,26
TUBACEX	3,10	0,16	-7,31
TUBOS REUNID	0,45	0,89	-39,47
UNICAJA	1,36	-0,73	3,73
URBAS	0,01	0,00	-23,08
VERTICE 360	0,01	0,00	121,09
VIDRALA	84,10	-2,89	-0,65
VOCENTO	1,37	-0,44	-10,59
ZARDOYA OTIS	8,09	-0,55	-10,43